AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

DIRECCION GENERAL DE GESTION

Departamento Recursos Internos
Oficina Técnica de Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-47-77-91
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es
Exp. 044/10

ACTA APERTURA DE SOBRE 2

EXPEDIENTE: CONSTRUCCION DE SANEAMIENTO, APROVECHAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES PARA LA MEJORA Y EFICIENCIA HIDRICA EN CALLES AVD. LIBIA, AVD. VIRGEN MILAGROSA Y CALLE OFICINA

Procedimiento: Abierto

Presupuesto Licitación: 1.510.872,67 € +IVA(241.739,63 €) TOTAL 1.752.612,30 €

ASUNTO.- Propuesta de adjudicación provisional

MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: Dª Alba Mª Doblas Miranda. Concejala Delegada de Gestión, Defensa del Consumidor y Salud Pública

Vocales: Dª Amelia Borrego Barragan . Viceinterventora General.
D. Miguel Ángel Moreno Díaz. Director General de Gestión.
D. Manuel Jesús Petidier Huertos. Técnico Administración General del Departamento de Recursos Internos.

Secretario: D. David Gibert Méndez, Subdirector General de Gestión.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Córdoba, sita en la primera planta del edificio municipal de Capitulares de la ciudad de Córdoba, siendo las 10,00 horas del día 10 de mayo de 2010, se constituye la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados, al objeto hacer público el resultado de las mejoras y la memoria.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre 2, si bien, con carácter previo el Sr. Secretario comunica los umbrales a partir de los cuales se estima que las ofertas de los trabajadores son desproporcionadas e inviables. A tal efecto, se entiende por oferta desproporcionada aquella que presente un número igual o superior a 37 trabajadores al 100% de la obra. Considerándose asimismo, inviable aquella que supere o iguale en 45 el número total de trabajadores al 100% de duración de la obra.

Finalizada la apertura del sobre 2 resultan inviables según los parámetros arriba indicados las ofertas de Construcciones San José y Ros Zapata, declarándose en ese mismo acta tal circunstancia.

Departamento Recursos Internos
Oficina Técnica de Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-47-77-91
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es
Exp. 044/10

ACTA APERTURA DE SOBRE 2

Al mismo tiempo, se declara inicialmente desproporcionadas CONSTRUCCIONES GRANADAL S L., MARTIN CASILLAS, S.L.U., UTE MARCHANTE-RIEGOS L.G y UTE CONSTRUC. SERROT S.A. Y TAU INGENIERÍA, CONSTRUCCCIONES ESPECIALES S.A.. Y MOVIMIENTOS Y NIVELACIONES S.L procediéndose con carácter inmediato otorgar trámite de audiencia al objeto de que justifiquen su oferta, al amparo del art. 135 de L.C.S.P.

Finalizado el tramite de audiencia y oidos los interesados se ha emitido informe por el técnico competente, concluyendo que ninguna de ellas justifica su oferta por los motivos que en el mismo se recogen y que se dan por reproducidos en el presente acta.

Consecuentemente el resultado definitivo de la presente licitación es el siguiente:

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

DIRECCION GENERAL DE GESTION

Departamento Recursos Internos
Oficina Técnica de Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-47-77-91
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es

Exp. 044/10

ACTA APERTURA DE SOBRE 2

LICITADOR	OFERTA ECON	EMPLEO	MEM	MEJ	TOTAL	EMPLEO	Nº TRABA 100%
MOVIM NIVELACIONE	10,0000	48,2327	13,00	10,00	81,2327	DESPROPOR	37,00
GRANADAL	10,0000	48,6635	14,00	3,00	75,6635	DESPROPOR	39,00
MARTIN CASILLAS	10,0000	49,6531	11,00	2,00	72,6531	DESPROPOR	40,00
UTE MARCHANTE-RIEGOS	10,0000	46,7708	12,00	1,00	69,7708	DESPROPOR	41,00
UTE:MAGTEL-NORIEGA	10,0000	40,8369	14,00	4,00	68,8369	PROPOR	33,00
ALDESA	10,0000	44,5445	12,00	1,00	67,5445	PROPOR	34,50
ACSUR	10,0000	36,5899	13,00	6,00	65,5899	PROPOR	30,00
UTE: SERROT- TAU	10,0000	48,4243	5,00	2,00	65,4243	DESPROPOR	40,00
PAVIMCOSA	10,0000	41,5325	11,00	2,00	64,5325	PROPOR	36,00
CANVAL, S.L.	10,0000	31,7037	13,00	5,00	59,7037	PROPOR	25,50
AGUILERA NOGALES	10,0000	41,7082	5,00	1,00	57,7082	PROPOR	33,50
UTE: EJUCA-DIZU	10,0000	25,3778	12,00	10,00	57,3778	PROPOR	22,00
ULLASTRES, S.A.	10,0000	31,8980	11,00	3,00	55,8980	PROPOR	25,00
CONST ASFALTOS Y CONTROL	10,0000	27,6201	12,00	3,00	52,6201	PROPOR	21,00
GLESA S.A.	10,0000	30,0565	10,00	2,00	52,0565	PROPOR	21,00
CORSAN-CORVIAM	10,0000	29,5374	7,00	5,00	51,5374	PROPOR	24,00
GRAL ESTUDIOS	10,0000	24,3079	13,00	4,00	51,3079	PROPOR	20,00
UTE: FIRPROSA-MAYGAR	10,0000	21,5643	15,00	1,00	47,5643	PROPOR	17,50
UTE CHM-PADELSA	10,0000	25,2242	11,00	1,00	47,2242	PROPOR	20,00
PENINSULAR	10,0000	19,6963	15,00	2,00	46,6963	PROPOR	16,00
ACSA, S.A.	10,0000	25,2975	7,00	4,00	46,2975	PROPOR	21,00
UTE: SANCHEZ Y LAGO- MARUBA	10,0000	31,9474	3,00	1,00	45,9474	PROPOR	25,00
VOLCONSA,	10,0000	26,1476	8,00	1,00	45,1476	PROPOR	20,00
UTE: VIGUECONS-INZOVER	10,0000	21,7196	11,00	2,00	44,7196	PROPOR	22,00
TRAFISA	10,0000	16,6402	14,00	1,00	41,6402	PROPOR	13,50
UTE:FERGA-JARQUIL ANDALUCIA	5,0000	21,2014	14,00	1,00	41,2014	PROPOR	20,50
UTE THOR-ASTEISA	10,0000	15,5438	12,00	3,00	40,5438	PROPOR	14,00
UTE:PEREZ GIMENEZ- AÑIL	10,0000	14,2232	13,00	1,00	38,2232	PROPOR	11,00
MONTEALTO	10,0000	15,4661	10,00	2,00	37,4661	PROPOR	11,00
CERMECOR	10,0000	15,2313	10,00	1,00	36,2313	PROPOR	14,00
UTE: MIGUEL BERNAL-UBECORD	10,0000	15,9181	7,00	0,00	32,9181	PROPOR	13,00
ROS ZAPATA	10,0000	0,0000	11,00	8,00	29,0000	INVIABLE	0,00
JICAR,S A	0,0000	17,6819	11,00	0,00	28,6819	PROPOR	14,00
CONST SAN JOSÉ	10,0000	0,0000	6,00	3,00	19,0000	INVIABLE	0,00

Departamento Recursos Internos
Oficina Técnica de Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-47-77-91
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es
Exp. 044/10

ACTA APERTURA DE SOBRE 2

Como consecuencia de esta valoración, se propone a la Junta de Gobierno Local el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Declarar desproporcionada la oferta de demanda de empleo de las empresas CONSTRUCCIONES GRANADAL S L., MARTIN CASILLAS, S.L.U., UTE MARCHANTE-RIEGOS L.G y UTE CONSTRUC. SERROT S.A. Y TAU INGENIERÍA, CONSTRUCCCIONES ESPECIALES S.A.. Y MOVIMIENTOS Y NIVELACIONES S.L de conformidad con los informes obrantes en el expediente.

SEGUNDO.- Declarar Inviables las empresas Construcciones San José y Ros Zapata

TERCERO.-Adjudicar provisionalmente la contratación de **CONSTRUCCION DE SANEAMIENTO, APROVECHAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES PARA LA MEJORA Y EFICIENCIA HIDRICA EN CALLES AVD. LIBIA, AVD. VIRGEN MILAGROSA Y CALLE OFICINA**, a la empresa **UTE MAGTEL -NORIEGA** en la cantidad de 1.435.329, 04 € + IVA (229.652,65 €): TOTAL 1.664.981,69 €, de conformidad con los criterios de adjudicación previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

CUARTO.- Insertar la presente resolución en el Perfil del Contratante y proceder a la notificación de la misma a la empresa adjudicataria y al resto de licitadores.

QUINTO.- Conceder un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente acuerdo en el Perfil del Contratante, al objeto de que la empresa adjudicataria presente la siguiente documentación:

- Certificado de hallarse el corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la Agencia Tributaria y con el Ayuntamiento..

- Acreditación de haber constituido la garantía definitiva, por importe de 71.766,45 €, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el cual deberá venir de conformidad con las instrucciones.

Departamento Recursos Internos
Oficina Técnica de Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-47-77-91
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es
Exp. 044/10

ACTA APERTURA DE SOBRE 2

- Declaración responsable en el que se indique el número de trabajadores actualmente integrados en la empresa que se van a ocupar en la obras que no sean de nueva contratación.

LA PRESIDENTA DE LA MESA **EL SECRETARIO**

Dª. Alba Mª Doblas Miranda *D. David Gibert Méndez*